

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL RIESGO

SEGUNDA LINEA DE DEFENSA: PLANEACIÓN

III TRIMESTRE

OCTUBRE 2025

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de permitir a la dirección de la ESE tener una seguridad razonable en el logro de sus objetivos a través de la prevención y administración del riesgo, se adoptó la Política de Gestión y Administración del riesgo mediante la Resolución 832 de 2018, la cual ha sido actualizada de conformidad con lo dispuesto en las guías para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas de la Función Pública, mediante la Resolución 0083 de 2021.

De acuerdo al ítem de monitoreo y revisión del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), la ESE desarrolla la dimensión 7 relacionada con el control interno, donde se definen las líneas de defensa para identificar la responsabilidad de la gestión del riesgo y control que está distribuida en diversos actores del Hospital Roberto Quintero Villa ESE

El alcance está dado desde el seguimiento a la gestión de los riesgos institucionales hasta las evidencias que soportan los controles realizados,

La metodología para gestionar los riesgos de gestión, define las siguientes responsabilidades y marco conceptual:

- **Primera línea de defensa:** a cargo de los líderes de procesos. Crean riesgos y controles. Son propietarios de los riesgos y los gestionan
- **Segunda línea de defensa:** Planeación:
 - ✓ Acompañar y orientar sobre la metodología, para la identificación, análisis, calificación y valoración del riesgo
 - ✓ Liderar y consolidar el mapa de riesgos institucional y la estrategia de anticorrupción y de atención al ciudadano establecida
 - ✓ Monitorear cambio de entorno y de nuevas amenazas
 - ✓ Socializar el manual de riesgos en la entidad
- **Tercera línea de defensa:** Control Interno:
 - ✓ Analizar el diseño e idoneidad de los controles establecidos en los procesos
 - ✓ Realizar evaluación y seguimiento a los riesgos consolidados en los mapas de procesos
 - ✓ Reportar seguimiento a los riesgos de corrupción conforme lo indican las normas
 - ✓ Programar y evaluar los controles del mapa de riesgos de la entidad



Certificado No. SC 5858-1

OBJETIVO

Hacer seguimiento al mapa de Riesgos de la ESE, con el fin de validar la adecuada gestión de los riesgos, atendiendo a lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, los lineamientos definidos por los organismos de control en materia de riesgos de procesos estratégicos, contratación, operativos, financieros, ambientales, de seguridad digital y de corrupción

PERIODO EVALUADO

1 de julio a 30 de septiembre de 2025

RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA ESE

PROCEDIMIENTO A LA GESTIÓN DEL RIESGO

✓ Evaluación del cumplimiento de la Política de Gestión del Riesgo
Según el mapa de procesos institucional, el Hospital Roberto Quintero Villa cuenta con 10 procesos, distribuidos de la siguiente manera:

- Estratégicos: 2
- Misionales: 2
- Apoyo: 5
- Evaluación y Seguimiento: 1

Estos 10 procesos se dividen en 26 subprocesos, 18 son administrativos y 8 misionales

La tabla No. 1 permite evidenciar que el mayor número de riesgos recae con iguales proporciones en Financiera y Urgencias – Hospitalización, siete (7) cada uno, seguidos con los de contratación, con cinco (5) riesgos pertenecientes al proceso de gestión jurídica y con cuatro (4) riesgos el proceso de gestión de talento Humano y SST, los demás procesos se los distribuyen en número menor.



Certificado No. SC 5858-1

Tabla No. 1: Riesgos y controles por procesos

Proceso	Responsable	No. Riesgos	No. Controles
Direccionamiento Estratégico y Planeación	Gerente – Resp. Planeación	1	1
Calidad	Resp. Calidad	1	4
Negociación y Venta de Servicios de Salud	Gerente - Resp. Contratación	1	2
Planeación y Prestación del Servicio de Salud	Resp. Procesos Misionales	7	8
Talento Humano – Seguridad Salud en el Trabajo	Resp Talento Humano – Prof SGSST	4	6
Sistemas Información	Resp Sistemas, Epidemiología, Estadística	3	6
Compras, Bienes y Suministros	Técnico Almacén	3	4
Financiera	Resp contabilidad, cartera, presupuesto, glosas, tesorería, facturación	7	14
Jurídica	Abogados Contratación y Defensa Judicial	5	5
Control Interno	Asesora Control Interno	1	4
Total		33	54

De acuerdo a los riesgos identificados, cinco (5) posiblemente puedan involucrar aspectos relacionados con corrupción:

- Uno (1) Operativo: Proceso compras, bienes y suministros
- Uno (1) Operativo: Proceso planeación y prestación del servicio de salud
- Uno (1) contratación: Gestión Jurídica
- Dos (2) financieros: Proceso gestión financiera

Seguimiento a los mapas de riesgo de gestión

El seguimiento a los mapas de riesgos de gestión se realiza trimestralmente por la responsable de Planeación, quien consolida y envía a Control Interno. Semestralmente la Asesora de Control Interno realiza seguimiento a la gestión del



Certificado No. SC 5858-1

riesgo y evalúa la identificación del riesgo, el diseño y la efectividad de los controles y retroalimenta a los responsables de los procesos, para realizar los ajustes respectivos.

Durante el periodo objeto del seguimiento no se valoraron los siguientes controles por las razones que se exponen a continuación:

- ✓ Programa de Auditorias Internas de Calidad ISO 9001: Reprogramadas para el mes de julio.
- ✓ Auditoria interna al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo: Programada para el mes de octubre.

Los 52 controles restantes fueron ejecutados (ver anexo matriz de seguimiento a riesgos y controles).

No se presentaron ni reportaron materializaciones de riesgos.

No se han identificado los riesgos de los procesos de procesos tercerizados.

Documentación de los controles de los riesgos identificados

De acuerdo al seguimiento trimestral efectuado a los mapas de riesgos por proceso, se identificaron cinco controles sin documentar (evidencias de ejecución), a continuación, se relacionan:

Proceso	Riesgo	Control	Responsable
Negociación y Venta de Servicios de Salud	Desequilibrio financiero de los contratos suscritos con las EPS, debido a que los ingresos recaudados son inferiores a los valores facturados por los servicios prestados	Seguimiento y análisis periódico a la facturación vs recaudo por cada contrato de capitación	Resp. Contratación EAPB
		Análisis oferta y demanda, de exigencias normativas y de tarifas, de manera previa a la suscripción de acuerdos de voluntades con las ERP.	Resp. Contratación EAPB
Gestión Talento Humano	Ingreso de personal a la entidad que no cumple requisitos de formación y experiencia, debido a falencias en el proceso de selección y vinculación	Verificación de cumplimiento de requisitos de personal previo al ingreso a la entidad	Resp. Talento Humano



Certificado No. SC 5858-1

Proceso	Riesgo	Control	Responsable
Gestión Jurídica	Publicación inoportuna o no publicación de los procesos de contratación en las plataformas SIA OBSERVA y SECOP I	El responsable de contratación constata el cargue efectivo de la información publicada en las plataformas del SIA observa y Secop de manera oportuna y consistente a la documentación pre contractual y contractual necesaria para cumplir con la publicidad de los procesos.	Abogada Contratación
Gestión Financiera	Posibilidad de afectación económica de la entidad por dificultades en la gestión de cartera debido a incumplimiento en obligaciones por parte de ERP	El responsable de cartera realiza seguimiento mensual a los compromisos derivados de las conciliaciones con las ERP, identificando el cumplimiento de ambas partes frente afectación de pagos, radicación, aplicación de glosas aceptadas, entre otros; de encontrar incumplimientos por parte de la ERP se escribe recordando el compromiso pendiente.	Resp. Cartera

Fuente: Planeación HRQV 2025

CONCLUSIONES

- Actualizar los riesgos y mapas de riesgos con lo establecido en la nueva guía de gestión del riesgo del DAFFP y lo establecido en el Programa de Transparencia y Ética Pública
- brindando acompañamiento y asesoría por parte de las oficinas de Planeación y Control Interno a los responsables de procesos en la identificación de riesgos y actualización de mapas de riesgos.
- Publicar en la página web de la entidad el mapa de riesgos institucional en la sección de transparencia y acceso a la información pública / Control / Mapas de Riesgos
- Brindar capacitación por parte de la oficina jurídica a los supervisores de los contratos respecto a la gestión de los riesgos contractuales.
- Identificar y gestionar los riesgos de seguridad digital.
- Realizar reporte de riesgos materializados por parte de los responsables de los procesos.

- Documentar controles y llevar registros de su ejecución, con el fin de evidenciar la implementación de los mismos por parte de los responsables de los procesos.
- Se deben identificar los riesgos de los procesos de procesos tercerizados



BEATRIZ ELENA GIRALDO MONTES
Responsable Planeación y Calidad